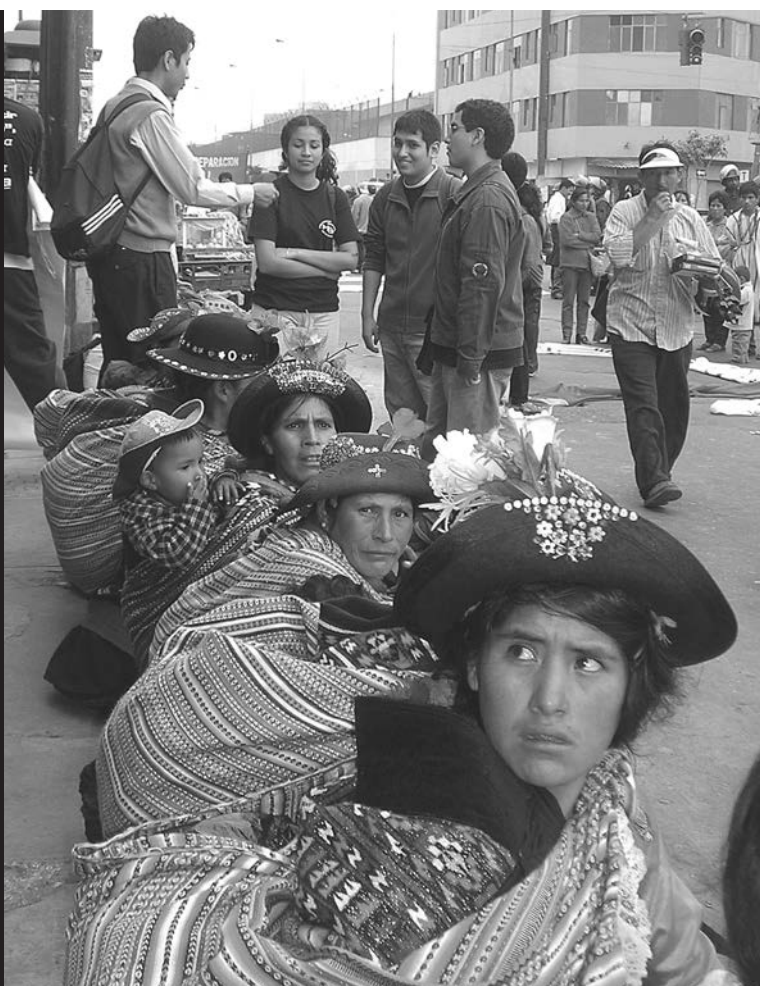


Reflexiones sobre racismo  
y discriminación.

Movimiento  
indígena y racismo  
post-CVR

# EL GIGANTE dormido



Lisa J. Laplante<sup>1</sup>

Directora de Investigaciones y Programas de Praxis Instituto de Justicia Social

>>> En el tercer aniversario del *Informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) apareció de una manera contundente y sorpresiva el tema del racismo. De hecho, en varios de los eventos que figuraron como parte de la campaña nacional “La Herida Sigue Abierta” lanzada por el movimiento Para Que no Se Repita, los ponentes reclamaron que en el discurso sobre el quehacer en el contexto post-CVR no se habían abordado los temas de multiculturalidad y pueblos indígenas.

Como ha demostrado la CVR, la mayoría de víctimas no solo fueron “provenientes” de las zonas “rurales y más pobres”, sino también aquellos históricamente excluidos y discriminados dentro de su propio país. Por consiguiente, se vio que parte de la recuperación

nacional consiste en construir “un nuevo pacto social” entre la sociedad civil y el Estado y entre los miembros y sectores de la misma sociedad, para que todos los peruanos y peruanas sean considerados ciudadanos con plenos derechos.

Esta visión fue presentada como “el gran horizonte” hacia la reconciliación nacional, y el respeto por la interculturalidad como nutriente de tal camino. Por ello, la multiculturalidad figura como uno de los temas transversales en el Plan Integral de Reparaciones (PIR).

## Las complejidades del racismo

Julie Guillerot y Lisa Magarrell explican que el enfoque de un país pluricultural y multiétnico “[...] reivindica el derecho de los pueblos quechuas e indígenas, a los que

1 La autora actualmente está dirigiendo el estudio “Después de la verdad: Las políticas de reparaciones en el Perú post-CVR”, auspiciado por el United States Institute of Peace, desde el cual han surgido algunas observaciones compartidas en este artículo.

pertenecen la mayoría de afectados, a ser reconocidos como ciudadanos plenos”. Como una propuesta de suma importancia, ellas advierten que tal idea no debe quedar como “mera retórica”; al contrario: “[...] estos enfoques deberían ser una herramienta para evitar que la implementación del PIR reproduzca y perpetúe estructuras injustas y discriminatorias”.

En la práctica, sin embargo, seguir el consejo de estas autoras no es sencillo, pues requiere confrontar una cultura saturada con tendencias hacia la derivación de “subclases de ciudadanía” dictadas por una jerarquía social, económica y racial. El ex presidente de la CVR, Salomón Lerner, nos hizo recordar que tales divisiones tienen sus raíces en la historia de la conquista, y afirmó que el Perú nunca fue una nación “conciliada”.

Asimismo, Pepi Patrón hablaba de las “fracturas” de la democracia peruana: “Debemos mirarnos de frente y decir: ‘Somos un país profundamente racista’”, exclamó. Ella añadió que es necesario hacerlo “[...] sin vergüenza y sin temor, porque de otra manera no vamos a poder enfrentarlo”.

Para mostrar esta tendencia racista, Carlos Iván Degregori hizo referencia a las legisladoras del Cusco María Sumire e Hilaria Supa, quienes habían insistido en prestar juramento en su lengua nativa, invocando el derecho constitucional de la pluriculturalidad y multilingüidad. El escándalo, los chistes y sarcasmos generados por sus pedidos de contar con traductor revelaron las dificultades para reconciliar algo que nunca estuvo conciliado.

Degregori opinó que la experiencia de ellas “[...] no deja la imagen de un país diverso de todas las sangres”; por el contrario, “[...] sigue siendo un país excluyente en el cual todos tienen que ser como ‘yo’ para tener los derechos que ‘yo’ tengo, y ese ‘yo’ por lo general es un punto de vista o sujeto: masculino, urbano, educado, castellanohablante y con piel clara”.

La reincidencia en el populismo en las últimas elecciones presidenciales sacudió al país y causó una profunda preocupación por su aparente división. Se reveló que, en efecto, existen “dos Perús”. Según Degregori, la experiencia tuvo un “efecto no esperado”, en la cual, de pronto, la “[...] exclusión es el centro de la agenda nacional”. Sin embargo, el ex comisionado también señaló que hasta el momento la atención se ha concentrado demasiado en el aspecto económico y social y ha omitido lo cultural y lo racial. Explicó rotundamente que, según el *Informe final* de la CVR, fueron también el racismo, la exclusión y la discriminación —y no solo la pobreza— los que contribuyeron a las condiciones que provocaron la violencia política.

Asimismo, el profesor de la Universidad de Mount Allison, Canadá, hizo notar “el silencio” alrededor del tema

de los indígenas en el Perú, e incidió en la diferencia con los otros países del cono sur. En vista de la ausencia de una organización fuerte y de un movimiento indígena, él usó la metáfora de “el gigante dormido”. Y en un tono algo ominoso, preguntó: “¿Qué pasará cuando este gigante despierte?”.

En efecto, hasta la semana del tercer aniversario de la presentación del *Informe final* de la CVR el tema del racismo no había entrado del todo en el debate post-CVR, con la excepción del importante movimiento “Basta ya de Racismo en el Perú” lanzado por la organización Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh) en agosto del 2004, motivado en parte por las “Conclusiones finales” de la CVR.

Sin embargo, no se encuentra muy desarrollado en el diálogo y debate el tema de los derechos de los pueblos indígenas en relación con los hallazgos de la CVR. Al contrario: cuando se hace referencia a este grupo de personas se ponen de relieve sobre todo las características que explican su fragmentación: quechua hablante, campesino, analfabeto, pobre. De hecho, esto tiene el efecto de preservar el desprecio dirigido hacia personas indígenas “insinuando” su debilidad, lo que trae como resultado el encubrimiento de su identidad integral.

Reconocer el uso del color de la piel es muy importante como indicio franco para todas las otras características discriminatorias y “diminutivas”. Cuando “los ricos” (muy a menudo los “yo” indicados por Degregori) discriminan a los pobres, usan sus características físicas o sus rasgos indígenas como indicios para identificarlos.

Preguntando a los propios “campesinos”, aún no se distingue en ellos una conciencia propia ni el orgullo de ser indígena. Al contrario: el término “indígena” también está proscrito, y aparece demasiado vinculado al término “indio” y a todo el estigma antiguo que recae sobre tal denominación. Sin la autoidentificación de pertenencia a esta categoría tanto social como legal, y más aun, sin el conocimiento de sus derechos como pueblos indígenas, resulta que en la práctica no rigen los derechos que en la teoría y en la formalidad legal protegen, celebran y tipifican el estatus de pertenecer a un pueblo indígena.

De hecho, se escucha a los afectados cuando se quejan por sentirse excluidos en la toma de decisiones y las acciones concertadas para exigir la implementación de las recomendaciones de la CVR. No aparecen líderes de este movimiento, a pesar de que existe consenso respecto de que sin “su voz unida” no se va a adelantar nada de lo planteado por la CVR.<sup>2</sup> Además, irónicamente, es su participación directa lo único que puede ayudarles a la recuperación y construcción de su “ciudadanía”.

2 Observación hecha también por Carlos Iván Degregori en la presentación del libro de Guillerot y Magarrell.

¿Por qué en la lucha para conseguir las reparaciones los afectados no tienen peso político para reclamar su implementación? Ellos preguntan: ¿Por qué no nos incluyen ni en las tomas de decisiones, ni como ponentes en los talleres y seminarios, ni como representantes en las mesas de concentración, ni en los puestos de las ONG? Las respuestas podrían ser difíciles, pero la reflexión haría posible ayudar a abrir la puerta a los cambios que fueron invocados por la CVR. Para muchos de ellos la respuesta es ya clara: esta exclusión no es por ser pobre ni por falta de capacitación; obedece a algo más sutil que los hace todavía “ser otros” y “diferentes”.

Aquí es importante recordar el consejo de las autoras Guillerot y Magarrell acerca de no permitir que durante el proceso de implementación de las recomendaciones de la CVR se repitan los patrones de exclusión. De hecho, fue significativo cuando se nombró a Luzmila Chiricente para que integre el Consejo de Reparaciones gracias a su capacidad como dirigente asháninka pero no como afectada, de manera que no se aprovechó para establecer la conexión entre los dos categorías: indígena y afectada.

### Ser o no ser *cholo*

¿Puede ser que la falta de definición sobre raza sea el reflejo de una nación multicultural y tolerante de la diversidad? A veces me he preguntado si los peruanos son más libres para poder llamar a una persona tal como es: chino, flaco, calvo, gorda... *cholo*. ¿Puede ser que decirlo de frente revele simplemente el sentirse cómodo con la realidad?<sup>3</sup>

Esta pregunta me dio que pensar, hasta que me percaté de que los apodos pueden ser nocivos. De hecho, ¿no es casi un insulto, aun vacilando, llamar *cholo* a un amigo, en virtud de los prejuicios que implica: provinciano, serrano, tonto, flojo, cobarde, indio, menos...? Y todos sabemos que “ser *cholo*” significa no solo exclusión en los restaurantes y discotecas “pitucas”, sino, y sobre todo, desatención en materia de salud o sujeto pasivo de una educación inadecuada, o la carencia de servicios públicos, entre otras cosas importantes que nos proveen de una vida digna. Así me di cuenta de que en este contexto las denominaciones suelen doler mucho. Ser *cholo*, en el Perú, significa no ser el “yo” al que se refiere Degregori; es decir, un “yo” con derechos.

Este ejemplo de los apodos demuestra lo difícil que es enfrentar el racismo. Como explicó Degregori: “Todos tenemos [racismo] adentro, y este puede salir sin que lo notemos; y muy a menudo lo practicamos sin darnos cuenta de que estamos ofendiendo al otro u otra”.



Reflexionar y lograr tomar conciencia sobre nuestras propias tendencias racistas es un proceso doloroso y a veces disociador de la propia persona.

En los Estados Unidos, la fuerte conciencia de la raza a veces nos asfixia y nos distancia de nuestros propios vecinos. Hay gente que vive encerrada en el enojo de ser tratada diferente por no ser blanco; o, al contrario, gente que no sabe cómo hablar con una persona no blanca, lo que crea mucha incomodidad. Cada uno de nosotros, en algún momento de nuestra vida, debemos preguntarnos: “¿Soy racista acaso?”... O, peor, tener la experiencia de ser acusado de “racista”.

Aunque suene difícil, es precisamente este momento clave de autorreflexión sobre nuestros propios prejuicios y costumbres lo que nos permitirá tratar a nuestro prójimo como “yo”, y ni tan “otro” ni tan “ajeno”.

Esta autointerrogación es el primer paso para que el color y los rasgos exteriores de las personas se vean como simples partes entre muchas otras características que, juntas, no definan aún su valor como persona. Es decir, ser “ciego al color” (*color blind*) no significa no “ver el color”, sino, al contrario, es verlo pero sin juzgarlo como un valor prejuicioso. Tolerancia de diferencias significa no prejuizar a alguien como “menos” si no tiene las características de la clase dominante.

Transcurridos tres años desde la presentación del *Informe final* de la CVR, me parece muy oportuno que empecemos a dialogar y debatir sobre cómo enfrentar colectivamente este peculiar y preocupante “racismo invisible y mudo”, cuyas víctimas somos todos, en el camino hacia la reconciliación. Así, la visión de un “nuevo pacto social” significará la celebración y unión de “todas las sangres” del país. Para que, en el momento en que despierte “el gigante dormido” (porque es seguro que va a despertar), se pueda contar con una democracia más fuerte y armonizada, que incluya “al gigante” y “cure” esa tendencia preocupante del peruano a caer en las mismas tragedias del ayer.

3 Entre extranjeras, bromeamos acerca de que si llamas gorda a una chica en los Estados Unidos puedes esperar un ojo negro.